



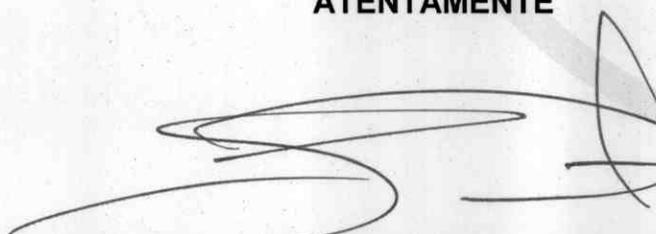
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 02 DE MAYO DE 2017

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 346 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA; 6 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE **A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA** EN EL SALÓN DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA EL ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

| EXPEDIENTES | RECORRENTE | AUTORIDAD RESPONSABLE |
|---------------|------------------------------|--|
| RA-SP-06/2017 | Partido Movimiento Ciudadano | Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana |

Hermsillo, Sonora; a veintiocho de abril de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE




LIC. JESÚS ERNESTO MUÑOZ QUINTAL
MAGISTRADO PRESIDENTE